



EL ALACRAN.

Hoy Sale “El Alacrán”

Cuando el “tuerto” Armero comenzó a echar espuma por la boca, mientras pateaba y destruía a pisotones una hojita de papel en la Plaza de Bolívar, los bogotanos comprendieron que los autores de “El Alacrán” no habían exagerado las perspectivas del nuevo semanario en su anuncio mural, uno de los más célebres *reclamos* de nuestra historia publicitaria:

“Hoy sale “El Alacrán”, reptil rabioso
que hiere sin piedad, sin compasión,
animal iracundo y venenoso
que clava *indiferente* su aguijón.

Estaba entre los tipos escondido,
empozoñando su punzón fatal,
más ¡ay! que de la imprenta se ha salido
y lo da Pacho Pardo por un real”.

“El Alacrán” sacudió a Bogotá con más vehemencia que el terremoto de 1785; pero en este remezón no pagaron los quines las clases pobres. Por una vez, el movimiento telúrico-espiritual se enderezó exclusivamente a las clases ricas. “El Alacrán” era venenoso, y su piquete colocó a sus víctimas en las contigüedades de la locura. Nada, pues, hubo de raro en que distinguidos miembros de la *cachaquería*, y los patriarcas de la aristocracia económico social de Bogotá, *convencieran* al señor Pacho Pardo de que sus intereses estarían mejor protegidos si se abstenía de vender y distribuir en su acreditado establecimiento el periódico deletéreo cuyo autor se guarnecía en el anonimato. A tiempo que el papá de la divina Luisita Armero le entablaba a “El Alacrán” un proceso penal, los señores A.T. Rendón, Ignacio Ospina, Salustiano Leiva, Diego Suárez Fortoul e Hipólito Pérez,

llegaron armados de revólveres a la imprenta del señor Sánchez Caicedo y, en ausencia de éste, exigieron amablemente a su socio, el señor V. Lozada, que les revelara, en el acto, el nombre o los nombres del autor o los autores de "El Alacrán". El señor Lozada sabía que, salvo una orden judicial, no estaba obligado a suministrar dicha información, y no se intimidó. El matonesco proceder de los cachacos indignó a los editores e impresores de Bogotá, y, tanto en "La Prensa" como en "El Neogranadino", se condenó con energía la actitud antidemocrática de los señoritos bogotanos.

No tardó en saberse, por sus propias bocas, la identidad de los autores de "El Alacrán": Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres, ambos oriundos de Cartagena, primos hermanos; hijo, el primero, del venerable general y guerrero de la independencia, Joaquín Posada Gutiérrez, y de doña Concepción Bravo. En cuanto a Gutiérrez de Piñeres no hemos podido reunir, desgraciadamente, mayores datos biográficos.

El cerebro de "El Alacrán" era Posada (nacido en 1825) aunque Gutiérrez (nacido en 1816) le llevaba nueve años. La idea —"la maldita idea"— de fundar el virulento semanario "con el propósito de moralizar el ambiente" se le ocurrió a Posada, y el 80% de los artículos y de los poemas publicados salieron de su pluma. Sin embargo, Gutiérrez de Piñeres se solidarizó con su compañero en todo lo dicho y afrontó con él las muchas y desagradables consecuencias de su aventura periodística.

En su excelente libro de "Reminiscencias", Juan Francisco Ortiz, uno de los buenos amigos que tuvo Posada, lo describe así:

"...Una barba negra como el azabache, unos ojos negros también, rasgados e inteligentes, una mano de señorita, un pie aristocrático, un cuerpecillo bien proporcionado, todo esto unido a su viveza y a su festivo humor, contribuye a que Posada se capte las consideraciones de la parte femenina. Canta como un andaluz y se acompaña con la guitarra o con el piano, habla con propiedad y desembarazo, entiende el francés, el inglés, el italiano; en fin, es un garrido mozo, que brilla en todas partes. Ha tenido unos cuantos desafíos por quitame allá esas pajas; gasta su dinero como un lord, y ¡ay! del que le ofenda en lo más mínimo. Pero también puede contar con su sincera amistad

aquel a quien Posada dijere: soy amigo de usted. Por tales señas se vendrá en conocimiento de que Posada es un joven a quien es preciso amar por generoso, por entendido y por valiente”.

Este pergeño, más o menos correcto, es incompleto. En otras “Reminiscencias”, las del señor Cordovez Moure, y en un lamentable esbozo biográfico que le hizo el señor Jorge Bayona Posada, se exhibe una imagen completamente distorsionada, extraña a la realidad, de lo que histórica, literaria y humanamente representó la extraordinaria figura de Joaquín Pablo Posada. Cordovez Moure y Bayona Posada nos pintan el retrato desdibujado de un hombre frívolo, que utilizaba su grande ingenio para hacer travesuras, difamar a las personas, cometer locura tras de locura, y, sin ningún sentido de la responsabilidad, perderse en los laberintos de la bohemia y del juego, pecados por los cuales la sociedad lo rechazó y lo desterró de su seno. Cordovez concluye, y Bayona Posada lo refrenda, que esta fue la merecida sanción aplicada a quien, abusando del talento que le confirió la naturaleza, infringió las leyes divinas y humanas.

Bayona Posada dice que las audacias de “El Alacrán” alarmaron y aterrizaron “a la pacata Bogotá de entonces”. ¿Entendió por *pacata* el hecho de que la sociedad bogotana de 1849 era puritana, tímida, introspectiva, ingenua, pacífica, tranquila, moderada y modosa?. Pues el señor Bayona Posada no supo de la misa la media, porque “la Bogotá de entonces” no poseía estos atributos que permitirían definirla como “Pacata”. Modernos historiadores, v:gr. Jaime Duarte French, han descorrido el velo con que la historia oficial, ella sí bastante *pacata*, trató de encubrir piadosamente ese período turbulento. La lectura de “Las Ibañez” o del “Florentino González”, por ejemplo, nos muestra una sociedad bien diferente de la “Pacata” que se imagina el idílico Bayona Posada. En los periódicos de la época encontramos una sociedad efervescente, agitada, impúdica e hipócrita, donde las aventuras sexuales emulan con el refinado París, donde el lujo de la aristocracia es ostentoso y soberbio, donde las casas de juego florecen gracias a la asiduidad de los clientes ricos. Una sociedad corrompida, inmoral, esclavista; una próspera burguesía de comerciantes, y una no menos próspera aristocracia de terratenientes, cuando no van las dos de la mano, que pueden entregarse a la euforia mientras el grueso de la comunidad, los pobres, los obreros, los artesanos, los parias, trabajan para producir y se ahogan en la miseria.

En este tipo de Sociedad, "El Alacrán" no podía ser, ni lo era, simple travesura de dos jóvenes alocados, sino una empresa de crítica implacable realizada por personas que habían tomado conciencia de la realidad y cuyo conocimiento les indicaba que el cambio social se lograría únicamente por una transformación revolucionaria.

"El Alacrán" aparece el 28 de Enero de 1849, y ya en el número tercero sus autores paraban en la cárcel. La ley de imprenta, empero, no prohibía que desde allí escribieran y continuaran editando el periódico, si tenían como hacerlo, y lo hicieron. En el número 5o., publican este soberbio editorial:

"Lo repetimos: nada debe extrañarse de lo que se haga con los editores de "El Alacrán". Si tuviéramos que habérmolas con las masas populares, debiéramos temer quizá, al provocar su encono, una venganza feroz, pero esa venganza sería pronta y decisiva.

Pero hemos entrado en lid con la aristocracia de este país, con los ricos; y la venganza de todas las aristocracias en todos los tiempos y todos los países del mundo, esa venganza como lo prueba la historia ha sido siempre larga y tenaz.

¡Los ricos! —Han pensado que sería cosa fácil y hacedera acallarnos, y para ello han desencadenado contra nosotros todos los medios de acción, es decir, han puesto en juego el gran resorte del siglo: el dinero.

¿Lo han conseguido?— No. ¿Lo conseguirán? —No.

Mientras tengamos la mente libre y una pluma; mientras veamos a los Calvos, Montoyas, Uribes, Santamarías, Escobares, Silvas y tantos otros, que gastan en una noche de orgía, en el traje de una mujer, o en una mesa de juego, tanto y más de lo que bastaría para satisfacer las necesidades de cincuenta familias al día siguiente; mientras tengamos ocasión de contemplar esos horribles inicuos contrastes de la superabundancia de los unos y la suprema miseria de los otros, mientras veamos ese círculo de agiotistas ganar en una hora con una perfidia y dos plumadas, más de lo que ganan cincuenta honrados artesanos en un año, en una palabra, mientras siga la sociedad organizada como lo está y tengamos aliento y una imprenta que nos sirva de órgano, levantaremos siempre resuelta y enérgicamente nuestra voz.

Y descarguen sobre nosotros ahora las sentencias de sus jurados, las persecuciones de esas cloacas que se llaman tribunales; y desencadenen contra nosotros esa turba venal y prevaricadora de leguleyos que no aguardan para venderse sino que se presente un comprador; y sigan los periodistas haciéndonos la bastarda guerra que nos han declarado solo porque tenemos la desgracia de ocuparnos de asuntos que arrastran la atención general, privándonos de la ganancia que hacían vendiendo insulseces al público; y sigan los endurecidos pecadores ladrándonos y tratando de despachurrarnos para impedir que digamos la verdad que los espanta; nada conseguirán.

Nuestra resolución está tomada y no echaremos pie atrás”.

No hay una línea de exageración en la cita anterior. La venganza de los ricos, como dice “El Alacrán”, es larga y tenaz, y lo fue la que se ejerció contra los editores Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez de Piñeres. Apenas alcanzaron a salir siete números de “El Alacrán”, hasta el 22 de febrero de 1849, pero habida cuenta que cinco de los siete fueron redactados desde la cárcel, y que sus redactores *gozaban* de las peores condiciones, al lado de asesinos, ladrones y otros profesionales, precisa reconocer que la breve existencia de “El Alacrán” se constituye en una hazaña enorme. De todos modos lo que hace de “El Alacrán” un hito en la historia del periodismo latinoamericano, es el indiscutible influjo revolucionario que ejerció sobre las masas. Animados por el ejemplo de “El Alacrán”, los obreros, los artesanos y una fuerte fracción del ejército, toman conciencia de clase y comienzan a organizarse como tal clase en las famosas “Sociedades Democráticas”. Las ediciones de “El Alacrán” crearon el ambiente, las condiciones subjetivas, políticas, que harán posible la victoria popular del 7 de Marzo de 1849, con la elección del general José Hilario López para Presidente de la República.

Residían en la cárcel “los alacranes” desde el 8 de Febrero de 1849. El 7 de Marzo, las masas de artesanos y de obreros, organizadas por Miguel León y por el doctor José Raimundo Russi, se apoderaron del Congreso y virtualmente impusieron la elección de José Hilario López. El 20 de Julio, el presidente expidió un indulto para todos los presos por delitos de imprenta. Posada y Gutiérrez quedaron en libertad, pero en la indigencia. Nadie les daba trabajo y en las imprentas no querían oír hablar

de ellos. Su sola presencia somatizaba entre las viejas víctimas, en un agudo dolor, el recuerdo de "El Alacrán". En estas penosas circunstancias, Joaquín Pablo Posada contrajo matrimonio con Inés Morales Montenegro, preciosa jovencita, de maravillosas calidades humanas, su novia desde hacía dos años. Posada amaba apasionadamente a Inés e Inés le correspondía en idéntico grado. Como todos los buenos revolucionarios, esta pareja poseía el atributo de la fidelidad, no la que se profesa por virtud o por prejuicio, sino la que emana del amor mutuo. Posada podía perfectamente confesarle a Inés lo que Marx a Jenny: "*vuelvo a ser hombre, porque siento una gran pasión*". Durante los seis meses de cárcel de "los alacranes" fueron Inés y sus seis hermanos, apoyados por los artesanos de "la Democrática", quienes diligentemente impidieron que Joaquín Pablo Posada y Germán Gutiérrez perecieran de hambre y de abandono.

El matrimonio le planteó a Posada nuevas y graves responsabilidades. El no era un romántico idealista y sabía que, independientemente de lo muchísimo que se amaban, necesitaban dinero para su subsistencia material. Los Morales Montenegro les suministraron lo indispensable durante los primeros meses, pero cuando Inés le contó que estaba embarazada, aparte de que casi se vuelve loco de alegría, también estuvo a punto de enloquecer de angustia. Sus amigos, y el general López, que admiraba y respetaba la inteligencia de Posada, le ofrecieron la redacción de "El 7 de Marzo", en parte por ayudarlo, y en parte porque la pluma de Posada pondría de vuelta y media a los fieros críticos que desde "El Día" y "La Civilización" atacaban sin clemencia la administración del 7 de Marzo. Para que redondeara sus ingresos se le dió un destino en la Contabilidad General, como encargado de llevar la correspondencia.

¿Quién dijo miedo?. "La Civilización" encontró en el nombramiento de Posada un pretexto, inmejorable para atacar al gobierno de López, y don José Eusebio Caro, redactor del periódico, largó furibunda andanada, el 5 de Abril de 1850.!.

"Nuevos medios de gobierno inventados por los hombres del Siete de Marzo. *¡Se ha visto alguna vez un gobierno que, sin motivo de conveniencia pública de ninguna especie, saque de las prisiones públicas, a que recientemente habían sido condenados por la justicia humana, a dos libelistas cuya procacidad sin ejemplo no había respetado ni edad, ni sexo, ni estado, ni*

partido, cuya imaginación desbocada había llegado hasta pretender infamar públicamente las relaciones más sagradas de todas las relaciones de un padre con su hija, cuya indignidad e impudor no se había avergonzado de componer y publicar versos amorosos dirigidos a la misma persona cuya reputación habían intentado mancillar del modo más monstruoso, cuya insondable bajeza había dejado de tocar solamente en sus tiros al presidente de la República, no por respeto personal, ciertamente, sino alimentando la vil esperanza de obtener de él un indulto que otro debía impartirles, a dos hombres, en fin, tan cobardes como arrogantes, y tan abyectos como insolentes, que, al verse ya reducidos a prisión y a punto de ser condenados, dirigían cartas suplicatorias de perdón a aquellos mismos a quienes habían insultado con más obstinación y virulencia... oh, no, jamás, en parte ninguna, se había visto eso. Sólo ahora, solo aquí se había visto un gobierno bastante inmoral y bastante osado para asumir sobre sí la responsabilidad de los libelos infamatorios más asquerosos que se han publicado en esta tierra, desde "El Alacrán hasta el 7 de Marzo, desde el 7 de Marzo hasta La Jeringa, desde La Jeringa hasta El Cañón, para asumir, decimos, la responsabilidad de todos esos libelos, recompensando con destinos públicos a todos sus editores, y haciendo órgano auténtico, órgano oficial suyo, al más vil escritor de todos ellos!"

La nota de "La Civilización" venía sin firma, pero el nombre de su autor no era un secreto. Joaquín Pablo Posada reta a duelo mortal a José Eusebio Caro y José Eusebio Caro se niega a aceptar el reto "porque el retador no le merece sino desprecio". La respuesta de Posada aparece el cinco de Mayo en el "Neo—Granadino":

"Cobardía. Es pública voz y fama que el señor José Eusebio Caro, es autor del rabioso artículo, publicado en el número 38 de "La Civilización", bajo el epígrafe de "Nuevos medios de gobierno inventados por los hombres del 7 de Marzo"; y yo así lo creo porque, aunque nadie me lo hubiera dicho, yo lo hubiera adivinado, en la insolencia de su lenguaje, en la tibante (sic) altanería de su decir, en la infame, pérfida lógica que ostenta, en el descaro sin igual de que hace alarde, para difamar, para calumniar, para calificar de crímenes en otros, acciones que cometidas por él, juzgaría virtudes. Si, el señor José Eusebio Caro es, —no podía ser otro— el autor de aquella infame filípica"(....)....

¿Qué razones tiene el señor Caro para recriminar al gobierno por tal nombramiento? Una sola: que yo fui uno de los editores de "El Alacrán". La publicación de "El Alacrán" fue una locura de un joven de 23 años, pobre y en desesperación; fue un grito de reconvención lanzado contra una sociedad que me abandonaba, que se negaba a darme pan y abrigo en cambio del trabajo que yo la ofrecía. Hay momentos en la vida de un hombre —en la vida del joven que se ve solo y desvalido, del joven orgulloso que no quiere mendigar,— momentos de angustia imponderable, de dolor supremo, de profundo desaliento, de amargura infinita, en que perdiendo toda esperanza de dicha en este mundo, se aborrece a sí mismo, reniega de la sociedad y odia y maldice la existencia. En uno de esos momentos vistió el hábito de monje Fray Luis de León; en uno de esos momentos se suicidó Larra; en uno de esos momentos vino a mi mente la maldita idea de escribir "El Alacrán"...

Seis meses de prisión, seis meses de inicuas cobardes persecuciones, castigaron bastante la imprudencia que había cometido. Poco importa lo que ahora diga el señor Caro: "El Alacrán" está juzgado ya. Las personas más ofendidas en él, han olvidado los agravios que se les hicieran; de muchas he recibido pruebas de interés; a muchas debo servicios; todas, aún las que más severas fueron al principio en su juicio, hoy me disculpan; porque mi conducta posterior ha probado que conocí mi error, y que me arrepentí sinceramente de haberlo cometido".

Hasta donde es falso el "sincero arrepentimiento" de Joaquín Pablo Posada, lo veremos adelante. En ese momento debía estar arrepentido por necesidad, sinceramente, para no exponerse, bajo ningún pretexto, al garrote, duro e inclemente, de sus adversarios. Sigamos con la respuesta al señor Caro:

"Cuando yo publiqué "El Alacrán", cuando insulté a alguna persona antes, entonces y después, siempre me creí obligado a responder de mis palabras de todos modos. ¿Quién ha pedido alguna vez una satisfacción caballerosa que haya sido desairado? Siempre he profesado el principio de que todo hombre de honor que insulta a otro por la prensa, sea cual fuere la condición de este, está desde ese momento obligado a satisfacerle, si él lo exige, como hombre y caballero. El hombre que desprecia a otro no debe ocuparse de él ni para insultarle. El insulto público presupone la igualdad, presupone la intención de sostener con la espada en la

mano y frente a frente, lo que se dijo con la pluma escondido en el fondo de una alcoba... Cobarde es el que, como el señor Caro, insulta furiosamente a un caballero, y cuando ese caballero le cobra satisfacción se rehusa a dársela, con especiosos, ridículos pretextos; cobarde es el que, como el señor Caro, insulta la memoria de los muertos, tratando de echar lodo a la cara de una infeliz viuda, a unas indefensas, desdichadas huérfanas, a la viuda y a las hijas del señor Ulpiano González... De hoy más, puede usted insultarme cuanto quiera; su insondable baja, su cobardía confesada por usted mismo, le autorizan a usted para ser arrogante. Y no piense usted, señor Caro, que nadie le creerá que usted se rehusa a batirse porque me desprecie, porque nadie puede creer que un hombre que confiesa públicamente, por la prensa y bajo su firma, que se honra, se decora y enaltece con estrechar entre su mano la mano de un asesino, nadie le creerá a usted que usted desprecia a nadie. Señor Caro, usted no se bate, porque usted es un cobarde. De hoy más puede usted insultarme cuanto quiera..."

En "La Civilización" el señor Caro contestó que no contestaba, y acusó a Posada de ser un duelista que "reta a los escritores de la oposición" para asesinarlos. Posada le dá una respuesta contundente en el "Neo-Granadino" de Mayo 17, y aquí termina la polémica. El señor Caro resuelve la situación por el medio más expedito: irse del país. Así elude dos contrariedades: el duelo con Posada y un juicio por calumnia que le había instaurado José María Samper.

"De modo —concluye Posada su segunda respuesta— que todo el que sea ofendido por el señor Caro tiene que resolverse a conformarse con acusarle ante un jurado; porque el señor Caro es como el juego de sable que enseñaban los Colones, todo evasión; o como los pastusos en su modo de guerrear, que hacen su tiro, se esconden o huyen".

Vistas las cosas a la distancia del tiempo, no pensamos que don José Eusebio Caro fuese un cobarde. Antes bien, admiramos el valor y la inteligencia con que defendió sus ideas y combatió a sus enemigos políticos. De ningún modo compartimos su pensamiento, pero no creemos que nadie esté obligado a pelear en terrenos en los cuales no tenga, por lo menos, una probabilidad de salir bien librado; y frente a Posada, en un duelo, o a Samper, en una acción judicial, las posibilidades de Caro eran nulas.

Su decisión de abandonar el país fue la decisión de un hombre maduro que no se deja provocar innecesariamente a actos de temeridad.

Duarte French anota en "Las Ibañez" que los apartes de la réplica a Caro donde Posada *se arrepiente* de sus locuras en "El Alacrán" y canta la palinodia "*son una compungida confesión de culpa, con contrición de corazón y propósito de enmienda...* Pero —añade— *esta humildad no es sino aparente, y solo de conveniencia, porque con ella busca congraciarse con las personas a quienes otrora hizo víctimas de su dicacidad implacable, de su procacidad, dijo Caro*".

Duarte French tiene razón y Caro no la tiene. El arrepentimiento de Posada es de dientes para afuera, y sus escritos en "El Alacrán" son dicaces, no procaces. En los siete números de "El Alacrán" no se podrá encontrar ni el más nimio asomo de procacidad o de vulgaridad. Toda la mordacidad, todo el ingenio, todo el humor, a veces picaresco, que condimentan los escritos, por otra parte analíticos, de "El Alacrán", ofenden porque son verdaderos. Las afirmaciones que, entre chiste y chanza, entre verso y prosa, se asientan en "El Alacrán", están históricamente comprobadas. "El Alacrán" dijo la verdad y sus editores fueron encarcelados y condenados por escribir la verdad. La verdad objetiva deja de ser saludable cuando entra en contradicción con la verdad subjetiva de los que detentan el poder.

La primera ocasión donde se pone a prueba, y desde luego fracasa, el *arrepentimiento* de Joaquín Pablo Posada, se presenta en el caso del doctor Raimundo Russi. El cronista Cordovez Moure relata que, a finales del año cincuenta y uno, Bogotá se vió inundada por una ola de robos y que una pandilla bien organizada tenía del cogote a la ciudad. En su estilo truculento y cuasi mitómano el señor Cordovez cuenta como la situación había llegado a un grado tal que, a las cuatro de la tarde, los honrados ciudadanos se encerraban en sus casas, trancaban por dentro puertas y ventanas, y formaban detrás de la cama una barricada, en espera de la temible pandilla de ladrones que barrería hasta con la honra de los moradores. De pronto, una noche, fue muerto un hombre llamado Manuelito Ferro, que en el momento de ser apuñaleado tuvo pulmones para gritar: "Socorro, que me matan el doctor Russi y todos los ladrones".

El doctor José Raimundo Russi, abogado de pobres, vivía humildemente y sostenía a su hermana y a otra persona. De acuerdo a la prensa de la época, era persona de celebridad. Tuvo una participación decisiva en los acontecimientos que condujeron a la elección de López el 7 de Marzo. El Presidente solía pasear en su compañía por el atrio de la Catedral, hasta que un día disgustaron a causa de un fuerte reproche de Russi a López, en el sentido de que éste se estaba echando cada vez más en brazos de la camarilla radical. Secretario de la Sociedad Democrática, Russi figuró en la lista de ciudadanos aptos para Jueces de Hecho en el año de 1851. Como en la lista figuraban también ciudadanos de la alcurnia aristocrática de los Silva Fortoul, los Suárez Fortoul, y otros, debemos aceptar que Raimundo Russi no era la especie de lumpen siniestro que aparece en las crónicas de Cordovez Moure. De repente, el doctor Russi se convierte en *asesino* y en *jefe* de la pandilla de ladrones que "azotaba" a Bogotá. El, y cuatro "miembros de la banda", son detenidos y se les abre juicio. Los habitantes de Bogotá, especialmente los del pueblo trabajador, obreros y artesanos, se resisten a creer que el doctor Russi tenga nada que ver con la pandilla o con el asesinato de Manuelito Ferro. En efecto, no hay pruebas, ninguna clase de pruebas, contra el doctor Russi, ni contra los demás sospechosos. Detenidos los supuestos ladrones, el producto de lo robado no aparece.

Nadie acusa al doctor Russi, ni a sus compañeros; los jueces de la causa se verán obligados a soltarlos por carencia absoluta de pruebas. Los ricos de Bogotá se reúnen de emergencia en un "*meeting* de poderosos"; por sugerencia del doctor Florentino González, acuden al Congreso para solicitarle la aprobación de un proyecto de Ley que establezca el juicio por jurados. El Congreso trabaja a todo vapor y aprueba la Ley que le suplican los angustiados comerciantes y demás miembros del Stablishment. ¿En qué podría esta Ley dañar la suerte de los acusados si, con jurados o sin jurados, no existía contra ellos prueba de culpabilidad? En que a los comerciantes y demás interesados en sacrificar a Russi y a sus compañeros les bastaría con nombrar un jurado de bolsillo que, pruebas o no pruebas, condenaría a los acusados. El juez se limitaría a dictar sentencia. Habiéndose expedido la Ley de Jurados con posterioridad al delito juzgado, ¿no tenían los acusados derecho a la favorabilidad, es decir, a que se les juzgara con el procedimiento an-

terior? ¿Era factible aplicar con retroactividad una ley desfavorable? Lo era, y Joaquín Pablo Posada explica por qué:

“El artículo 158 de la Constitución de Nueva Granada dice así: ‘Ningún granadino será obligado a comparecer en juicio sino ante los tribunales o juzgados competentes, establecidos por esta constitución o la Ley; ni condenado sin ser oído o vencido en juicio; ni podrá imponérsele pena que no esté señalada al hecho por que se le juzga, por ley anterior al mismo hecho’. “Como se ve, la Constitución de 43 requería únicamente que la pena que hubiera de aplicarse estuviese señalada por ley anterior al hecho, motivo del juicio, pero no prescribía lo mismo respecto de los trámites que en él debieran seguirse, de manera que las leyes procedimentales sí podían expedirse con posterioridad al hecho punible. En esto se fundó el legislador de 1851 al expedir la ley sobre jurados”.

De esta guisa se nombró el jurado de bolsillo, cuidadosamente escogido por los comerciantes, y, sin prueba alguna, los acusados fueron encontrados culpables, condenados a muerte y ejecutados.

Los artesanos de Bogotá comprendieron la astuta maniobra de los comerciantes, e iniciaron una movilización masiva en defensa de Russi y sus compañeros. En la campaña participaron activamente Joaquín Pablo Posada y sus cuñados, Ignacio y Francisco Morales Montenegro. Ellos sabían la inocencia de Russi y conocían las causas reales por las que el abogado había sido colocado en la picota. El 23 de Junio empapelaron las esquinas de Bogotá con el siguiente cartel:

“A las nueve del día de mañana tiene lugar en la casa municipal el jurado que va a fallar en las ruidosas causas del asesinato cometido en la persona de Manuel Ferro y los robos ejecutados en el convento de San Agustín y en la casa del señor Andrés Caicedo Bastida.

Esta cuestión no es solamente contra los procesados sino contra todos los pobres, contra quienes ha decretado su exterminio el Meeting de poderosos de la capital. Concurrid a oír y juzgar si es a los criminales a quienes se quiere castigar; o si es a los ricos a quienes se quiere complacer”.

El 13 de Julio los artesanos de Bogotá molieron a piedra los ventanales de la imprenta de “El Día”, el agresivo periódico

conservador de la oposición. El 19 los soldados fusilaron a Russi y a sus compañeros. Quince días más tarde, el Partido Conservador se levantó en armas y estalló la guerra civil, pronto ganada y dominada por el gobierno de López.

El *“meeting de poderosos”* de la capital no olvidó la participación de los Morales Montenegro en el asunto de Russi. En 1853, el 26 de Abril, hubo un asalto a la casa del Presbítero Rudecindo López y se acusó del hecho a los hermanos Ignacio, Manuel y Antonio Morales Montenegro. De otro asalto a la casa de Juan Castro fue acusado Francisco Morales Montenegro. Los primeros salieron absueltos, pero a Francisco lo encontraron culpable y lo sentenciaron a presidio en la Mesa de Juan Díaz. Durante un año padeció los rigores de una celda oscura y húmeda. Liberado por la revolución del 17 de Abril, permaneció unos meses en el hospital. Sitiada Bogotá por las tropas constitucionales el 4 de Diciembre, Francisco Morales empuñó un fusil para defender la causa de los proletarios y murió peleando en las calles de Bogotá. Al año siguiente, revisada su causa, el nuevo jurado declaró *que “nunca hubo tal robo en la casa del señor Juan Castro”*, sentencia confirmada por el Juez del Tribunal, doctor José María Rivas Mejía. Francisco Morales Montenegro había sido condenado por un delito que jamás existió. Su delito consistió en haberse alineado con los oprimidos.

En la Revolución del 17 de Abril, que protagonizaron el pueblo de Bogotá y el general José María Melo, Joaquín Pablo Posada volcó enteros su corazón y su cerebro. Para defender la revolución, e inspirar a los artesanos, redactó *“El 17 de Abril”*, un periódico de igual, y tal vez de mayor importancia que *“El Alacrán”*, pero menos conocido. En su primer editorial, del 7 de Mayo de 1854, Posada escribe:

“Somos hijos de la revolución, y mientras llega la hora de derramar por ella nuestra sangre, combatiendo con las armas de la fuerza, queremos dedicarla nuestro tiempo sosteniéndola con las de la razón, ayudándola con nuestra corta inteligencia, apoyándola con los votos de la opinión que podamos recoger y apreciar, y expresando nuestros conceptos con absoluta franqueza. Contribuiremos con nuestro grano de arena a la obra magna de regeneración que han emprendido los patriotas”.

En la batalla final del 4 de diciembre, la revolución perdió. Los defensores de Bogotá, los heroicos artesanos dirigidos por

Miguel León, que prefirió morir a rendirse, pelearon casa por casa el dos, el tres y el cuatro de diciembre, en que al atardecer aceptaron su derrota, abrumados por la superioridad del enemigo en hombres y en armas, y porque la muerte de Miguel León desmoronó la esperanza en los bravos corazones de estos hombres laboriosos y sencillos que, sin saberlo, crearon el primer gran antecedente de Octubre de 1917. El segundo lo modeló la Comuna de París, en 1870.

Joaquín Pablo Posada se batió furiosamente. Herido en el combate, preso y desterrado después, junto con el general Melo y ochocientos artesanos, pudo regresar al cabo de quince meses, para encontrarse con la triste noticia de que a su cuñado Ignacio Morales Montenegro, que vivía en Medellín hacía más de un año, lo acusaban de un robo cometido en Bogotá. Posada se trasladó a Medellín, y con alarde impresionante de conocimientos jurídicos, redactó una defensa magistral de su cuñado.

La última actuación militante de Joaquín Pablo Posada en la política colombiana se orientó a respaldar la candidatura liberal del general Tomás Cipriano de Mosquera en oposición a las del radical Manuel Murillo Toro y el conservador Mariano Ospina Rodríguez. En una hoja titulada "*Los revolucionarios de 1854 en las elecciones de 1856*", hace un análisis admirable de la política y de los hombres de su país y demuestra por qué, a nivel popular, la candidatura del general Mosquera es la conveniente. La división entre Mosquera y Murillo permitió que don Mariano Ospina Rodríguez ganara cómodamente las elecciones.

Posada no vuelve a participar en política. En 1857 publica "Pobre Teresa" (chansoneta amistosa-crítico-burlesca), crítica en verso a una comedia de Lázaro María Pérez, y un tomo de "Poesías". A finales del año, y a punta de mendigarlos, consigue los fondos para abandonar el país. Viaja a Cartagena acompañado de Inés y de sus hijos, y, en los primeros días de enero de 1858, se embarcan para la Habana, donde vivirán algo más de una década. Regresan a Bogotá en 1869. Los últimos años de la vida de Posada son sumamente duros. Lo poquísimo que gana nunca le alcanza para el sustento de su familia y tiene que acudir a menudo a la precaria generosidad de sus amigos y de sus enemigos. Es un mendigo singular que pide limosna en versos prodigiosos. Muere en Barranquilla el 14 de abril de 1880,

a los cincuenta y cinco años no cumplidos. Su padre, el general Posada Gutiérrez, fallecerá un año después.

Ya habrá oportunidad de escribir, con detalle y precisión, la biografía apasionante de Joaquín Pablo Posada. Por ahora queríamos aprovechar esta edición facsímilar de "El Alacrán" para enderezar conceptos equivocados y equívocos que existen acerca de este ser humano excepcional y de la época en que le tocó vivir y fecundar sus ideas. Combatiente de tiempo completo, padeció con entereza y valor emocionantes los rigores que los poderosos desatan desde su olimpo contra quienes se atreven a enfrentarlos. En la estirpe de los Prometeos, Joaquín Pablo Posada ocupa un sitio de relieve y el significado de su vida se traduce en otro eslabón arrancado a la cadena que por siglos le han colgado a la humanidad la arrogancia de los dioses y la abyección de los mensajeros.

E.S.M.